

# Batalla de Bandas – BluesCazorla 2016

## **¡FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN 24 DE JUNIO, 2016!**

A fin de estimular la creación artística en el campo del Blues y contribuir con ello a su difusión y divulgación social, así como a potenciar el conocimiento y la investigación de nuevos lenguajes, tendencias y formas de expresión musical, a través del Ayuntamiento de Cazorla, se convoca el primer concurso de bandas de Blues organizado en el marco de la XXII Edición del BluesCazorla Festival

### **Bases Generales**

1. Podrán presentarse aquellas bandas que cumplan los siguientes requisitos acumulativos y no excluyentes:
  - Dúos, tríos y cuartetos.
  - Las bandas deben aportar necesariamente la totalidad del material técnico requerido (tanto backline, como personal técnico)
2. Los participantes garantizan que son los titulares legítimos de los derechos de interpretación y autoría de los temas presentados y autorizan la cesión de los mismos a BluesCazorla Festival, para reproducirlos a través de medios de comunicación propios sin fines comerciales o lucrativos, eximiendo a estas entidades de cualquier responsabilidad o reclamaciones de terceros.
3. Los datos personales que presenten los participantes a través de dicha convocatoria serán utilizados por Festival BluesCazorla exclusivamente para la selección de los premiados. Los participantes podrán en cualquier momento ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Cazorla.

Dicha comunicación deberá realizarse mediante la remisión por conducto fehaciente de una carta firmada por el titular de los datos y/o su representante legal, con indicación de su domicilio adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad o pasaporte.

4. Aquellos participantes que hayan sido seleccionados, se comprometen a actuar en la exhibición final de la convocatoria de los Premios en tiempo, fecha, hora y escenario que determine BluesCazorla Festival, como organizador de la Edición.
5. El periodo de concurso se establece entre los días 4, 5 y 6 de Julio (Lunes - Miércoles), el comité organizador establecerá, en esos días, los horarios de actuación, basándose tanto en la disponibilidad solicitada por los participantes, como en el orden de inscripción.
6. Todos los locales colaboradores se ubican en la zona centro de la localidad de Cazorla (Jaén).

Locales colaboradores:

- *Rick`s Café*
- *Taberna de Chema*
- *Café de la Corredera*

## **Premios y Jurado**

Un Jurado especializado constituido para este evento, seleccionará entre las propuestas participantes a 5 grupos que optarán a los premios "*BluesCazorla Blues Battle*". El jurado estará compuesto por un mínimo de cuatro personas especializadas (comité de expertos) que utilizarán criterios de calidad interpretativa, implicación con el público, calidad sonora y puesta en escena. Estará presidido por un integrante de BluesCazorla quien ejercerá su voto de calidad en caso de empate entre el resto del jurado.

La repercusión del grupo en las distintas redes sociales se podría tener en cuenta, si así lo considera el jurado que priorizará

criterios de calidad, a la hora de seleccionar los candidatos a la final y a los premiados. Por lo que un número elevado de 'Likes', 'Tweets' o 'G+' no garantiza el paso a la final ni el acceso a premio alguno. También se pondrá a disposición del público en los locales citados, una urna donde podrán votar a su banda preferida, cuestión que el jurado considerara de forma directa.

Los nombres de los finalistas se harán públicos en la página web oficial de BluesCazorla Festival (<http://www.bluescazorla.com>) el 7 de Julio, 2016 (día de inicio del festival)

Los seleccionados para la fase final contarán con un espacio resaltado en la página Web del Festival, donde se incluirá información de los mismos y se podrán ver los vídeos. El audio correspondiente a los vídeos también podrá ser emitido en los programas radiofónicos autorizados.

Unavez realizadas las actuaciones de los seleccionados en La Final de Los Premios *BluesCazorla Blues Battle*, el Jurado fallará los siguientes premios:

- o Primer Premio dotado con **500 €** y actuación sábado 9 de Julio en BluesCazorla Festival
- o Segundo Premio dotado con **300 €** y actuación viernes 8 de Julio en BluesCazorla Festival

A los premios del Concurso les será de aplicación la normativa fiscal en la materia, y sobre ellos se practicarán las retenciones e ingresos a cuenta que correspondan, no siendo dichas cantidades repercutidas sobre los premiados. BluesCazorla, que se hace cargo exclusivamente de los premios en metálico, ingresará la tasa que proceda con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 3059/1966 de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de La Ley de Tasas Fiscales y demás disposiciones concordantes. Las demás repercusiones fiscales que para el ganador tenga la concesión del premio serán de su cuenta.

En caso de renuncia al mismo por parte del ganador, el Concurso quedará declarado desierto.

Los ganadores se comprometen a presentar, toda la documentación necesaria, acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos para la participación en los PBB-2016.

A criterio del Jurado, los premios podrán ser declarados desiertos. El Jurado puede proponer las menciones que estime convenientes, no llevando éstas dotación económica alguna.

Las decisiones del jurado son inapelables.

### **Inscripciones**

Los participantes podrán inscribirse On line, desde la fecha de publicación de estas Bases 2016 en <http://www.bluescazorla.com> rellenando el formulario de inscripción que se incluye en dicha página. **El plazo de inscripción finalizará el próximo domingo 26 de junio de 2016.**

Junto a los datos indicados, el grupo deberá incluir al menos una URL de YouTube o Vimeo, donde poder ver y escuchar al grupo. El vídeo debe contener música original de la formación, y puede ser o no un videoclip al uso (se aceptan vídeos de directo, con imágenes estáticas, o montajes con fotografías de la banda). El vídeo se insertará en el perfil del grupo, pudiendo contener cada perfil un máximo de dos vídeos. Sólo se aceptarán vídeos alojados en las plataformas YouTube o Vimeo.

La ausencia de datos, su inexactitud o no ajuste a las bases puede dar lugar, a la exclusión de los participantes.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas Bases, siendo resuelta por el Jurado cualquier duda que surja en su interpretación.

### **Participación de las bandas.**

La organización de “Batalla de Bandas de Blues”, se reserva la realización del concurso a la concurrencia de bandas en la inscripción. El evento se realizara cuando se disponga al menos de 9 bandas y no sobrepasara las 30 inscripciones, siendo la concurrencia por orden de inscripción.

Dos días después del cierre de inscripción (28 de junio), será publicado la lista de bandas participantes, así como el lugar, la hora y la duración del concierto. La organización se pondrá en contacto con todos los participantes a efectos de preparar todos los extremos del concurso.

Las Bandas Inscritas y admitidas se pondrán en contacto con la organización quienes recabaran todos los datos disponibles para facilitar la estancia de los músicos y hacerlo lo más agradable posible.